

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, CAPITAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON TRECE MINUTOS DEL DÍA TRES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS; SE REUNIERON LAS Y EL INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO: EL MAESTRO JULIO ASRAEL GONZÁLEZ CARRILLO, CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN; LA MAESTRA MAISIE LORENA CONTRERAS BRICEÑO, CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN; LA MAESTRA PATRICIA DEL ROCÍO CORTÉS PASTRANA, CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN; Y EL MAESTRO JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA, DIRECTOR JURÍDICO Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN; CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA SIGUIENTE SESIÓN:

**COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL CONSEJO GENERAL
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO**

SESIÓN EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE URGENTE

03 DE SEPTIEMBRE DEL 2026

15:00 HORAS

ORDEN DEL DÍA

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE PRONUNCIA RESPECTO A LA DETERMINACIÓN DE LAS MEDIDAS CAUTELARES OTORGADAS MEDIANTE ACUERDO IEQROO/CQyD/A-MC-017/2026.
3. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE DETERMINA RESPECTO DE LAS MEDIDAS CAUTELAR SOLICITADAS EN EL EXPEDIENTE REGISTRADO BAJO EL NÚMERO IEQROO/POS/144/2026.
4. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE DETERMINA RESPECTO DE LAS MEDIDAS CAUTELAR SOLICITADAS EN EL EXPEDIENTE REGISTRADO BAJO EL NÚMERO IEQROO/POS/145/2026.
5. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN, QUE SE PONDRÁ A LA CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, MEDIANTE LA CUAL SE DETERMINA RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO ORDINARIO SANCIONADOR REGISTRADO BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE IEQROO/POS/121/2026 Y SUS ACUMULADOS IEQROO/POS/125/2026, IEQROO/POS/127/2026 E IEQROO/POS/134/2026.

6. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN, QUE SE PONDRÁ A LA CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, MEDIANTE LA CUAL SE DETERMINA RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO ORDINARIO SANCIONADOR REGISTRADO BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE IEQROO/POS/122/2026 Y SUS ACUMULADOS IEQROO/POS/123/2026, IEQROO/POS/124/2026, IEQROO/POS/126/2026, IEQROO/POS/132/2026 E IEQROO/POS/133/2026.

7. CLAUSURA.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: Buenas tardes integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, siendo las dieciséis horas con trece minutos del día tres de septiembre del año dos mil veintiséis, damos inicio a la sesión extraordinaria con el carácter de urgente celebrada de forma remota de la Comisión convocada para este día y hora, por lo que con fundamento del artículo treinta y dos del Reglamento de Sesiones, en correlación con los artículos ciento veintidós, quinto párrafo y ciento veinticuatro del Reglamento de Quejas y Denuncias, ambos de este Instituto, atentamente pido al Secretario Técnico, tenga a bien pasar lista de asistencia.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Muy buenas tardes, con mucho gusto Consejero Presidente de la Comisión, con su permiso, con el permiso de las Consejeras integrantes de este propio cuerpo colegiado, a continuación procedo a pasar lista de asistencia en la presente sesión extraordinaria con el carácter de urgente convocada en su oportunidad para este día; Consejera Electoral, Maestra Maisie Lorena Contreras Briceño.

Consejera Electoral, Maestra Maisie Lorena Contreras Briceño: Presente, buenas tardes a todas y todos.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Gracias Consejera, muy buenas tardes; Consejera Electoral, Maestra Patricia del Rocío Cortés Pastrana.

Consejera Electoral, Maestra Patricia del Rocío Cortés Pastrana: Buenas tardes, presente,

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Gracias Consejera, muy buenas tardes; Consejero Electoral y Presidente de la Comisión, Maestro Julio Asrael González Carrillo.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: Presente, buenas tardes.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Gracias Consejero, muy buenas tardes; Juan Enrique Serrano Peraza, Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión, presente; Consejero Presidente de la Comisión le informo que contamos con su asistencia, la asistencia de las Consejeras Electorales integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por lo cual, con fundamento en el artículo ciento veintisiete del Reglamento de Quejas y Denuncias, declaro la existencia del quórum para sesionar válidamente.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: Muchas gracias Secretario; en consecuencia, considerando la asistencia de la totalidad de la integración de la Comisión de Quejas y Denuncias, con fundamento en el artículo treinta y dos, párrafo tercero del Reglamento de Sesiones, en correlación con el artículo ciento veintisiete del Reglamento de Quejas y Denuncias de este Instituto, en mi calidad de Consejero Presidente de la Comisión, siendo las dieciséis horas con dieciséis minutos del día tres de septiembre del año en curso, declaro formalmente instalada la sesión extraordinaria con el carácter de urgente convocada en tiempo y forma para celebrarse el día de hoy; Secretario Técnico dé cuenta por favor del primer punto en el proyecto del orden del día.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Con mucho gusto Consejero Presidente de la Comisión; le informo que el primer punto es la lectura y aprobación, en su caso, precisamente del proyecto del orden del día de la presente sesión.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: Muchas gracias, en este punto solicito la dispensa de la lectura del proyecto del orden del día, los proyectos de Acuerdo y los proyectos de Resolución que se desahogan en la presente sesión, en razón de que fueron previamente circulados; para lo cual, le solicito al Secretario Técnico, someta a aprobación, en su caso, en votación económica, la dispensa solicitada.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Con su autorización Consejero Presidente de la Comisión, y con mucho gusto; se somete a aprobación, en su caso, la dispensa solicitada; para lo cual, en votación económica, atentamente le solicito a las y al integrante de la Comisión, con derecho a voto, que estén a favor, se sirvan levantar la mano, si son tan amables; gracias Consejeras, gracias Consejero; Consejero Presidente de la Comisión le informo que la dispensa solicitada ha sido aprobada por unanimidad.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: Muchas gracias; considerando la dispensa autorizada, integrantes de la Comisión, está a su consideración el proyecto del orden del día; ¿alguien desea hacer el uso de la voz?; no siendo el caso Secretario Técnico le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación económica, el proyecto del orden del día de la presente sesión.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Con mucho gusto Consejero Presidente de la Comisión; se somete a aprobación, en su caso, el proyecto del orden del día de la presente sesión, para lo cual, en votación económica, atentamente, le solicito a las y al integrante de la Comisión, con derecho a voto que estén a favor, se sirvan levantar la mano, si son tan amables; muchas gracias Consejeras, muchas gracias Consejero; Consejero Presidente de la Comisión le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: Muchas gracias Secretario Técnico; sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Le informo que el siguiente punto en el orden del día, es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se pronuncia respecto a la determinación de las medidas cautelares otorgadas mediante Acuerdo IEQROO/CQyD/A-MC-017/2026.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: Muchas gracias; integrantes de la Comisión, está a su consideración el proyecto de Acuerdo anteriormente referido; ¿alguien desea hacer el uso de la voz?; adelante Secretario.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Gracias Consejero, muy amable; Consejero Presidente de la Comisión, por el uso de la voz, con su permiso, con el permiso de las Consejeras integrantes de esta Comisión de Quejas y Denuncias, en relación a este proyecto y considerando lo determinado por las y el integrante de la Comisión, durante la reunión de trabajo previa al inicio de la misma se determinaron diversas consideraciones a efecto de fortalecer el proyecto que en este momento se presente a consideración, las cuales están siendo retomadas en el contenido del mismo para los efectos correspondientes; muchas gracias Consejeras, muchas gracias Consejero Presidente de la Comisión; es cuanto

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: Muchas gracias Secretario; si no hay otra intervención por favor Secretario, le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto antes mencionado.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Con mucho gusto y con su autorización Consejero Presidente de la Comisión, se somete a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se pronuncia respecto a la determinación de las medidas cautelares otorgadas mediante Acuerdo IEQROO/CQyD/A-MC-017/2026; Consejera Electoral, Maestra Maisie Lorena Contreras Briceño.

Consejera Electoral, Maestra Maisie Lorena Contreras Briceño: A favor, con las observaciones

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Muchas gracias Consejera, muy amable; Consejera Electoral, Maestra Patricia del Rocío Cortés Pastrana.

Consejera Electoral, Maestra Patricia del Rocío Cortés Pastrana: Acompaño el proyecto con las observaciones.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Muchas gracias Consejera, muy amable; Consejero Electoral y Presidente de la Comisión, Maestro Julio Asrael González Carrillo.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: A favor con las precisiones planteadas.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Gracias Consejero, muy amable; Consejero Presidente de la Comisión le informó que el Acuerdo antes sometido a votación, ha sido aprobado por unanimidad.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: Muchas gracias Secretario Técnico; por favor, sírvase continuar con el desahogo en el orden del día.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Con mucho gusto Consejero Presidente, el siguiente punto en el orden del día, es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina respecto a las medidas cautelares solicitadas en el expediente registrado bajo el número IEQROO/POS/144/2026.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: Muchas gracias; integrantes de la Comisión, está a su consideración el proyecto de Acuerdo anteriormente referido; ¿alguien desea hacer el uso de la voz?; adelante Secretario.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Muy amable por el uso de la voz, Consejero Presidente de la Comisión, con su permiso nuevamente, con el permiso de las Consejeras que integran este cuerpo colegiado; en relación este proyecto y toda vez del que mismo conforme a lo que determina esta Comisión tiene una relación directa con el expediente IEQROO/POS/145/2026, que también es motivo de un proyecto en el siguiente punto del orden del día, a efecto de establecer un análisis integral y contextual de ambas consideraciones de los escritos de queja, de los medio de prueba, particularmente el video que esta contenido en el expediente ciento cuarenta y cinco, y analizar a partir de equivalencias funcionales la probabilidad de actualizar de forma preliminar las conductas denunciadas, la Comisión estima precisamente que se puedan acumular los expedientes IEQROO/POS/144/2026 e IEQROO/POS/145/2026 y precisamente establecer un planteamiento íntegro y homogéneo en relación al mismo para los efectos correspondientes; sería cuanto.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: Muchas gracias Secretario Técnico; en ese sentido, solicito someta a aprobación, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo con la precisión que usted realizo a consideración de la Comisión.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Con su autorización Consejero Presidente de la Comisión; se somete a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina respecto a las medidas cautelares solicitadas en el expediente registrado bajo el número IEQROO/POS/144/2026; Consejera Electoral, Maestra Maisie Lorena Contreras Briceño, integrante de la Comisión.

Consejera Electoral, Maestra Maisie Lorena Contreras Briceño: En contra del proyecto y a favor de la determinación conducente.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Muchas gracias Consejera, muy amable; Consejera Electoral, Maestra Patricia del Rocío Cortés Pastrana.

Consejera Electoral, Maestra Patricia del Rocío Cortés Pastrana: En contra para los fines planteados.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Muchas gracias Consejera, muy amable; Consejero Electoral y Presidente de la Comisión, Maestro Julio Asrael González Carrillo.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: En contra del proyecto para los efectos planteados.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Gracias Consejero, muy amable; Consejero Presidente de la Comisión le informó que el Acuerdo, antes sometido a votación ha sido rechazado por unanimidad para los efectos conducentes.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: Muchas gracias Secretario Técnico; sírvase continuar con el desahogo en el orden del día.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: El siguiente punto en el orden del día, es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina respecto de las medidas cautelares solicitadas en el expediente registrado bajo el número IEQROO/POS/145/2026.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: Muchas gracias; integrantes de la Comisión, está a su consideración el proyecto de Acuerdo anteriormente referido; ¿alguien desea hacer el uso de la voz?; adelante Secretario.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Muchas gracias nuevamente Consejero Presidente de la Comisión, con su permiso, con el permiso de las Consejeras, es únicamente para reiterar precisamente la determinación que previamente ya ha decidido esta Comisión y que tiene desde luego un impacto en el proyecto que en este momento se encuentra a consideración en el orden del día; sería cuanto, muchas gracias.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: Muchas gracias; si no hay otra intervención por favor Secretario, le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto antes mencionado.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Con su autorización Consejero Presidente de la Comisión, se somete a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina respecto de las medidas cautelares solicitadas en el expediente registrado bajo el número IEQROO/POS/145/2026; Consejera Electoral, Maestra Maisie Lorena Contreras Briceño.

Consejera Electoral, Maestra Maisie Lorena Contreras Briceño: En contra del proyecto que se presente, para los efectos conducentes.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Muchas gracias Consejera, muy amable; Consejera Electoral, Maestra Patricia del Rocío Cortés Pastrana.

Consejera Electoral, Maestra Patricia del Rocío Cortés Pastrana: En contra, para los fines planteados.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Muchas gracias Consejera, muy amable; Consejero Electoral y Presidente de la Comisión, Maestro Julio Asrael González Carrillo.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: En contra del proyecto, para los efectos planteados.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Gracias Consejero, muy amable; Consejero Presidente de la Comisión le informó que el Acuerdo antes sometido a votación, ha sido rechazado por unanimidad para los efectos conducentes.

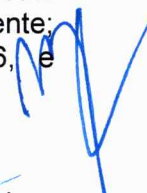
Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: Muchas gracias Secretario Técnico; sírvase continuar con el desahogo en el orden del día.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: El siguiente punto en el orden del día, es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Resolución, que se pondrá a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, mediante la cual se determina respecto del procedimiento ordinario sancionador registrado bajo el número de expediente IEQROO/POS/121/2026 y sus acumulados IEQROO/POS/125/2026, IEQROO/POS/127/2026, e IEQROO/POS/134/2026; es cuanto.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: Muchas gracias; integrantes de la Comisión, está a su consideración el proyecto de Resolución anteriormente referido; ¿alguien desea hacer uso de la voz?; adelante Secretario.

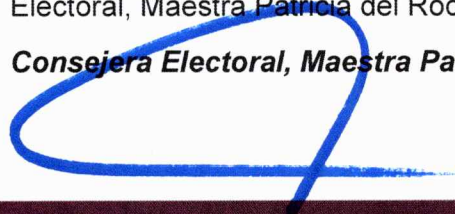
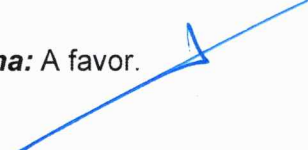
Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Muchas gracias nuevamente por el uso de la voz, con el permiso de todas y con su permiso Presidente de esta Comisión, en relación a este proyecto igualmente las y el integrante de la Comisión determinaron observaciones en la parte considerativa del mismo, a efecto de fortalecer el sentido de la propuesta que se presenta dentro de los puntos resolutivos de este proyecto las cuales precisamente estamos atendiendo para los efectos conducentes en el documento; sería cuanto, muchas gracias.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: Muchas gracias Secretario; si no hay otra intervención, por favor, le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto antes mencionado.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Con su autorización Consejero Presidente de la Comisión; se somete a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Resolución, que se pondrá a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, mediante la cual se determina respecto al procedimiento ordinario sancionador registrado bajo el número de expediente: IEQROO/POS/121/2026 y sus acumulados IEQROO/POS/125/2026, IEQROO/POS/127/2026, e IEQROO/POS/134/2026.  Consejera Electoral, Maestra Maisie Lorena Contreras Briceño.

Consejera Electoral, Maestra Maisie Lorena Contreras Briceño: A favor con las observaciones.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Consejera muy amable, gracias; Consejera Electoral, Maestra Patricia del Rocío Cortés Pastrana.

Consejera Electoral, Maestra Patricia del Rocío Cortés Pastrana: A favor.   

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Muchas gracias Consejera, muy amable; Consejero Electoral y Presidente de la Comisión, Maestro Julio Asrael González Carrillo.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: A favor del proyecto con las precisiones planteadas.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Gracias Consejero, muy amable; Consejero Presidente de la Comisión le informó que el proyecto de Resolución antes sometido a votación ha sido aprobado por unanimidad; es cuanto.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: Muchas gracias Secretario Técnico; por favor sírvase continuar con el desahogo en el orden del día.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Con todo gusto Consejero Presidente de la Comisión, le informo que el siguiente punto en el orden del día, es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Resolución, que se pondrá a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, mediante la cual se determina respecto del procedimiento ordinario sancionador registrado bajo el número de expediente IEQROO/POS/122/2026 y sus acumulados IEQROO/POS/123/2026, IEQROO/POS/124/2026, IEQROO/POS/126/2026, IEQROO/POS/132/2026 e IEQROO/POS/133/2026.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: Muchas gracias; integrantes de la Comisión, está a su consideración el proyecto de Resolución anteriormente referido; ¿alguien desea hacer el uso de la voz?; adelante Secretario Técnico.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Nuevamente agradezco el uso de la voz, y con el permiso de ustedes integrantes de este cuerpo colegiado; a efecto de dar cuenta de que en relación al proyecto de la misma manera que en el anterior recibidos precisamente algunas consideraciones y observaciones de la parte considerativa de este proyecto que se estarán retomando para los efectos correspondientes en el contenido del mismo en términos de lo que se propone como Resolución de este expediente y sus acumulados; sería cuanto.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: Muchas gracias Secretario Técnico; sino hay otra intervención, le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Resolución antes mencionado.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Con su autorización Consejero Presidente de la Comisión; se somete a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Resolución, que se pondrá a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, mediante la cual se determina respecto del procedimiento ordinario sancionador registrado bajo el número de expediente IEQROO/POS/122/2026 y sus acumulados IEQROO/POS/123/2026, IEQROO/POS/124/2026, IEQROO/POS/126/2026, IEQROO/POS/132/2026 e IEQROO/POS/133/2026; Consejera Electoral, Maestra Maisie Lorena Contreras Briceño.

Consejera Electoral, Maestra Maisie Lorena Contreras Briceño: A favor con las observaciones planteadas.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Gracias Consejera, muy amable; Consejera Electoral, Maestra Patricia del Rocío Cortés Pastrana.

Consejera Electoral, Maestra Patricia del Rocío Cortés Pastrana: A favor.

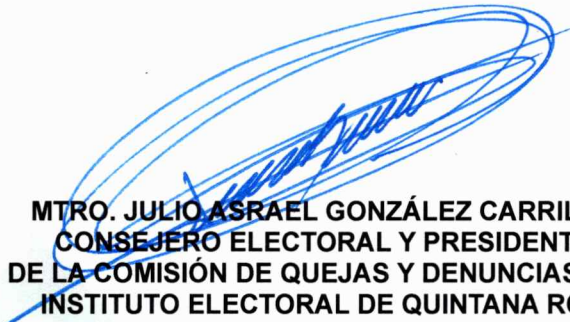
Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Muchas gracias Consejera, muy amable; Consejero Electoral y Presidente de la Comisión, Maestro Julio Asrael González Carrillo.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: A favor del proyecto con las precisiones planteadas.

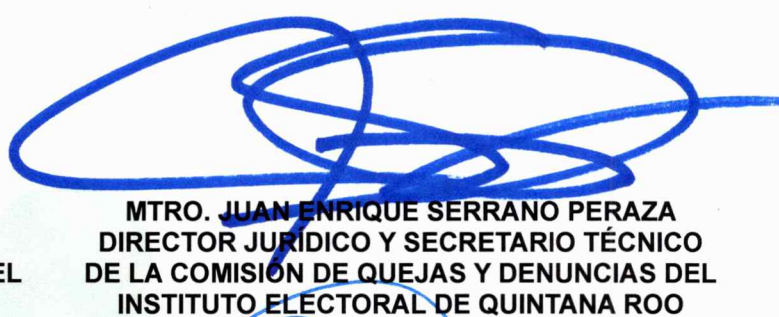
Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Gracias Consejero, muy amable; Consejero Presidente de la Comisión le informó que el proyecto de Resolución antes sometido a votación ha sido aprobado por unanimidad.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Consejero Presidente de la Comisión le informo que el siguiente punto en el orden del día es la clausura de la presente sesión remota.

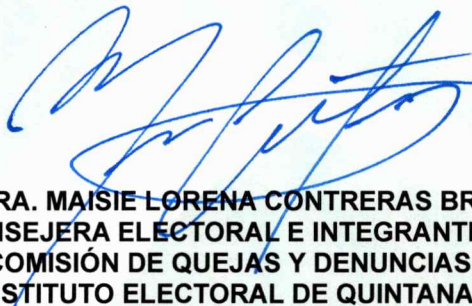
Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: Muchas gracias; en consecuencia en virtud de no haber otro asunto que tratar se clausura la presente sesión extraordinaria con el carácter de urgente celebrada de forma remota, siendo las dieciséis horas con treinta y dos minutos del día tres de septiembre del año dos mil veintiséis, gracias a todas y todos por su asistencia, buenas tardes.



MTRO. JULIO ASRAEL GONZÁLEZ CARRILLO
CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE
DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO



MTRO. JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA
DIRECTOR JURÍDICO Y SECRETARIO TÉCNICO
DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO



MTRA. MAISIE LORENA CONTRERAS BRICEÑO
CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA
COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO



MTRA. PATRICIA DEL ROCÍO CORTÉS PASTRANA
CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE
DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN AL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE URGENTE DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL DÍA TRES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, A LAS QUINCE HORAS.